ZONA PORTUARIA

OCEANO ATLANTICO

PLAYA DE MOGAN

A

B

C

D

DELIMITACION POLIGONOS

AVDA. MARITIMAS Y PEATONALES

DEPORTIVO

ESCOLAR

SANITARIO

ZONA VERDE

AREAS DE JUEGOS

PARQUES Y PLAZAS

RESIDENCIAL

RESIDENCIAL VIVIENDAS SOCIALES

ZONA SOCIAL Y CULTURAL

COMERCIAL OBLIGATORIA EN P. BAJA

DILIGENCIA DE APROBACION

La consigno para hacer constar, que el presente expediente fué aprobado provisionalmente, en sesión del Ayuntamiento. Pleno de 23 FEB. 1990

Mogán, 26 FEB. 1990

El Secretario,

AYUNTAMIENTO MOGAN

TERMINO MUNICIPAL DE MOGAN

PETICIONARIO:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOGAN

MODIFICACION PUNTUAL NORMAS SUBSIDIARIAS

2.2 NORMAS SUBSIDIARIAS VIGENTES

EL INGENIERO DE CAMINOS, Cgdo 3022

D. IGNACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

ESCALA 1.1000

FECHA Agosto 1989